



**SABGOB**  
SECRETARÍA  
ANTICORRUPCIÓN  
Y BUEN GOBIERNO

## TRASLADO DE PACIENTE 116

### Datos Generales

#### Instancia Gubernamental

Jurisdicción Sanitaria 3

#### Tipo de servidor publico

No titular

#### Tipo de responsable del gasto

Comisión costeadada por el sujeto obligado

#### Ejercicio

2023

#### Periodo que se reporta

febrero

#### Tipo de viaje

Local

#### Número de personas acompañantes

0

#### Importe ejercido por el total de acompañantes

0.00

### Datos de la comisión

#### País de origen

México

#### Estado de origen

Quintana Roo

#### Ciudad de origen

FELIPE CARRILLO PUERTO

#### Municipio de origen

Felipe Carrillo Puerto

#### País de destino

México

## Estado de destino

Quintana Roo

## Ciudad de destino

CHETUMAL

## Motivo del encargo o comisión

TRASLADO DEL PACIENTE

## Fecha de salida

02/07/2023 - 12:00

## Fecha de regreso

02/07/2023 - 21:00

## Datos de la partida

### Viáticos comprobados

1.00

### Viáticos no comprobables

0.00

### Importe ejercido por partida de viáticos

435.00

### Recurso económico

Estatal

### Importe total erogado con motivo del encargo o comisión

435.00

### Importe total no erogado

0.00

## Reportes

### Actividades realizadas

SE TRASLADA AL PACIENTE FEMENINO A.C.M.A CON DX: 40.2 SDG/TDPFC/PRODUCTO OBLICUO, A LA CIUDAD DE CHETUMAL, QUINTANA ROO.

### Resultados obtenidos

SE ENVIA A OTRA UNIDAD MEDICA PARA UNA MEJOR ATENCION.

### Contribuciones

SE BRINDA LOS SERVICIOS NECESARIOS DURANTE EL TRASLADO.

### Conclusiones

SE CONCLUYE CON EXITO LA ENCOMIENDIA Y SE RETORNA A LA UNIDAD SIN COMPLICACIONES.

## Datos de la información

### Periodo de actualización

enero - marzo

### Fecha de validación de la información

2023-02-13

### Área(s) o unidad(es) administrativas que genera(n) o posee(n) la información

DEPTO. DE REC-FINANCIEROS DEL HOSPITAL GENERAL DE FELIPE CARRILLO PUERTO

### Importe total de la comisión

435.00

COMISIONADO  
(Nombre y firma)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REÚNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.